



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANS RAMÓN S.A.
Innovando el servicio del transporte lojano

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRAMON S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE RAMON S.A.

De mi consideración.-

Yo Milton Daniel Ramírez Bustamante en mi calidad de Comisario, por medio del presente me permito hacerles llegar el Informe correspondiente a los estados financieros de la compañía del período enero – diciembre de 2019.

Me permito informar a ustedes que después de haber revisado los balances de la compañía, se puede concluir que el registro contable cumple con lo establecido por ley y se encuentran debidamente respaldados con documentos y los mismos son factibles de verificar.

La compañía ha cumplido con las retenciones de IVA y retención en la fuente, declaraciones mensuales y el pago oportuno de impuestos. Razón por la cual y sin existir novedades se procedió a su aprobación.

Como es de conocimiento durante este periodo se suscitaron varios, robos y accidentes lo que ocasionó gastos no planificados en tal razón el resultado del ejercicio contable da pérdida.

Loja, 20 de julio del 2020

Atentamente,

COMISARIO